

Gerardo Rodríguez Matobelle

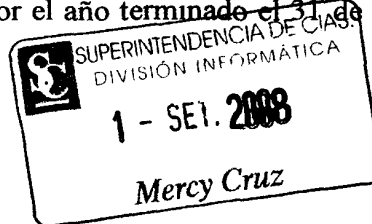
Cda. Guayaquines Mz. 205 Villa 10
Telef.: 824922 - 09422804
Guayaquil - Ecuador

Informe del Comisario

A los Accionistas de:

OUTSOURCING INTEGRACION LOGISTICA DEL ECUADOR S.A.

1. He revisado el Balance General y Estado de Resultados de **OUTSOURCING INTEGRACION LOGISTICA DEL ECUADOR S.A.** al 31 de Diciembre del 2007. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros sobre la base de mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.5.0014 que contiene el *"Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías"* Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de **OUTSOURCING INTEGRACION LOGISTICA DEL ECUADOR S.A.**, y/o sus Administradores, con relación a:
 - El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
 - Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
 - Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y surgen de los registros contables de la Compañía.
3. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de **OUTSOURCING INTEGRACION LOGISTICA DEL ECUADOR S.A.** con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año ~~terminado el 31 de~~ Diciembre del 2007.



Gerardo Rodríguez Matobelle

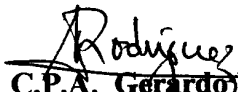
Cda. Guayaquines MZ. 205 Villa 10
Telef.: 8249722 - 09422806
Guayaquil - Ecuador

**OUTSOURCING INTEGRACION
LOGISTICA DEL ECUADOR S.A.
Informe de Comisario
Año 2007**

4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
5. Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.
6. Adjunto a este informe un análisis de los principales indicadores financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2007

Contrato Mercantil de Intermediación Laboral

La Compañía tiene suscrito un contrato mercantil de intermediación laboral por un con la compañía ADECCOIBERIA S.A. mediante el cual ésta compañía empleará trabajadores para ponerlos a disposición de **OUTSOURCING INTEGRACION LOGISTICA DEL ECUADOR S.A.** en las actividades que esta requiera. En compensación de los servicios recibidos la Compañía reembolsará el monto pagado por concepto de remuneración y beneficios sociales, y además reconocerá una comisión por el servicio prestado del 11% sobre el costo mensual reembolsado.


C.P.A. Gerardo Rodríguez M.
RNC No. 23161
Comisario Principal

Abril 24 del 2008

